

Convocada la Liga de Debate 2024 de la Universidad de Castilla-La Mancha, según *Resolución de 26 de enero de 2024* por la que se hace pública la normativa reguladora de la misma, y una vez disputada la fase final intercampus el día 15 de marzo de 2024,

ESTE RECTORADO, de acuerdo con los resultados producidos, **HA RESUELTO** conceder el premio de la fase final Intercampus al equipo y componentes de los mismos que se relacionan, y en las cuantías que se especifican:

<i>Campus</i>	<i>Premio</i>	<i>Equipo</i>	<i>Importe</i>	
		HABEAS CORPUS		
Albacete	1º premio	- Irene Rodríguez Vázquez	***2836**	150,00 €
		- Alejandro López Casal	***5633**	150,00 €
		- Javier Maíz Pardo	***5663**	150,00 €
		- Carlos Martínez Martínez	***0627**	150,00 €
		- Álvaro Maíz Pardo	***5663**	150,00 €
				750 €.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, a elección del interesado, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de su domicilio o ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Ciudad Real, sede del órgano autor del acto, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la notificación de la misma.

No obstante, el interesado podrá optar por interponer contra esta resolución recurso de reposición, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación, ante el mismo órgano que la dictó, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en los arts. 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas”.

Firmado en Cuenca, en la fecha abajo indicada
RECTOR,
P.D. EL VICERRECTOR DE CULTURA, DEPORTE Y RESPONSABILIDAD SOCIAL
(Resolución de 23/12/2020, DOCM 05/01/2021)
Fdo: César Sánchez Meléndez

Universidad de Castilla-La Mancha

Edificio Antonio Saura | C/ Campus Universitario, s/n | 16071 Cuenca
e-mail: extension.universitaria@uclm.es | Tel.: (+34) 969 179 100 | Fax: (+34) 969 179 111

ID. DOCUMENTO	LgsYojeRr		Página: 1 / 1
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
SANCHEZ MELENDEZ CESAR		03-04-2024 13:28:32	
 LgsYojeRr			